

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

38141 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MURCIA*

Habiendo fallecido en activo el notario de este Colegio Notarial de Murcia, don Pedro Ángel Madrid Conesa, su viuda ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de FIANZA que tiene constituida como garantía para el cargo de Notario el cual desempeñó en las plazas de Caravaca de la Cruz y Yecla (de este Colegio Notarial de Murcia).

En su virtud se fija el plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Murcia.

Murcia, 25 de junio de 2018.- El Decano, Pedro Martínez Pertusa.

ID: A180047220-1